



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Nuevo Análisis Integral de la Pobreza Energética en Andalucía (NAIPE). Predicción, evaluación y adaptación al cambio climático de hogares vulnerables desde una perspectiva económica, ambiental y social”. Referencia: Ayudas a proyectos de I+D+I Programa Operativo FEDER (US-1255465).

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

2ª Convocatoria 18 Noviembre de 2020

REFERENCIA: INV-11-2020-I- 023

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	ALBA RODRIGUEZ, Mª DESIRE	Admitido	
2	DELGADO GUTIERREZ, EVELYN	Admitido	
3	VEGA HIDALGO, AMANDA	Excluido	4
4	DIAZ LÓPEZ, CARMEN	Excluido	4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1: No aporta justificante de la titulación
- 2: No aporta CV
- 3: No aporta documentación justificativa de méritos
- 4: No posee titulación requerida
- 5: Solicitud fuera de plazo
- 6: Solicitud sin firmar

Contra esta Resolución se podrán formular reclamaciones dentro del plazo máximo de tres días hábiles desde el día posterior a su publicación. Una vez resueltas las reclamaciones se procederá a la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	2ayhKw63je48nfyrYJx5dQ==	Fecha	01/12/2020	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2ayhKw63je48nfyrYJx5dQ==	Página	1/2	

Instrucciones para la cumplimentación de la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.

Código Seguro De Verificación	2ayhKw63je48nfyrYJx5dQ==	Fecha	01/12/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2ayhKw63je48nfyrYJx5dQ==	Página	2/2

